

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS



EXPEDIENTE NÚMERO: IP/PNT/003/2022-C

FOLIO: 0720453221000018

SUJETO OBLIGADO: CONSEJERÍA JURÍDICA

DEL GOBERNADOR

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintiuno enero de dos mil veintidós
Vistos los autos del expediente en que se actúa y tomando en consideración que a la presente
fecha ha fenecido el período de Instrucción, el Sujeto Obligado emitió sus alegatos a través
de la Plataforma Nacional de Transparencia realizó manifestaciones con fecha dieciocho de
enero de dos mil veintiuno, los cuales se ordena agregar al expediente para que obren como
corresponda y que serán valorados en el momento procesal oportuno; en tanto que la persona
recurrente no realizó actuación alguna, por lo que se tiene por precluído su derecho
En consecuencia, al no existir trámite pendiente por realizar, toda vez que el presente medio
de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, la Comisionada titular de la Ponencia
"C" encargada de la instrucción
ACUERDA:
Con fundamento en el artículo 179, fracciones V y VII, de la Ley de Transparencia y Acceso
a la Información Pública vigente al momento de la interposición del recurso de mérito, se
declara cerrada la instrucción, y en consecuencia procédase a formular el proyecto de
resolución respectivo
Notifíquese por los medios establecidos en Ley y cúmplase
Así lo acordó y firmó la Comisionada Ponente, ante la presencia del Director Jurídico en
funciones de Secretario General de Acuerdos del Pleno con quien actúa, y da fe

ANA ELISA LÓPEZ COELLO COMISIONADA PONENTE

> ABEN AMAR RABANALES GUZMÁN DIRECTOR JURÍDICO EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO



Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas

Acuse de recibo de Acuse_de_notificación_del_cierre_de_instrucción_al_sujeto_obligado.

Número de transacción electrónica: 4

Sujeto obligado: Consejeria Juridica del Gobernador

Número de expediente del medio de impugnación: IP/PNT/003/2022-C

El Organismo Garante entregó la información el día 21 de Enero de 2022 a las 13:21 hrs.

3b6e66869d527d01d158f361b4b73f48